

CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA

PROVINCIA DEL CHACO



ORDENANZA N° 2295/23

Fontana, 05 de diciembre de 2023.-

ACTA DE SESION
N° 10801
13:32
N° 201-23
C.M.

ACTA DE SESION
N° 10801
05 DIC 2023
MUNICIPALIDAD DE FONTANA

VISTO:

La A/S N° 338/23, de fecha 27 de noviembre del corriente año S/ Ejecutivo Municipal Solicita TRATAMIENTO Y APROBACIÓN el Proyecto de Obra "PLAN DE DISMINUCION DE BASURALES URBANOS". Solicita se autorice la Contratación Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación simple de referencia, el Ejecutivo Municipal eleva para su TRATAMIENTO Y APROBACIÓN el proyecto de obra "PLAN DE DISMINUCION DE BASURALES URBANOS", conforme proyecto elevado por el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Armando Malarín, registrado mediante A.S. N° 9676 Letra F, de fecha 25 de octubre del corriente año, que a la presente se adjunta, y consta de Memoria Descriptiva, Planos de Obra y Planilla de Cómputo y Presupuesto.

Que dicha obra consiste en la eliminación parcial de los residuos sólidos urbanos (de calles de tierras/pavimento/parterre/cunetas/baldíos), que son identificados según plano que a la presente se adjunta.

Que lo que se prevé es erradicar un total de 341 microbasurales, en una mancha urbana que ronda los 2.5km² de superficie. Con la finalidad de evitar la permanencia y acumulación de residuos sólidos urbanos en la Ciudad, se ha proyectado una serie de capacitaciones y señalética vertical advirtiendo a la ciudadanía sobre los posibles riesgos que corren al arrojar residuos sólidos urbanos en los diferentes puntos de concentración de basuras que hoy en la actualidad existen.

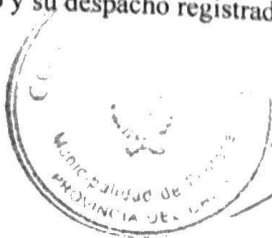
Que asimismo, cabe aclarar que el precio de la obra a ejecutar será afrontada con fondos propios municipales, el cual asciende a la suma de PESOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUATRO CON OCHENTA CENTAVOS (\$94.887.604,80).

Que la dirección de la obra estará a cargo del Director de Medio Ambiente.

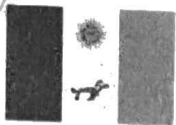
Que atento lo expuesto, y que la obra será solventada con fondos propios municipales, se solicita se autorice la CONTRATACIÓN DIRECTA con excepción al régimen de contratación municipal vigente, con la empresa a cargo del Sr. Joaquín Flores, CUIT N° 20-14983594-7, considerando que la misma tiene una larga trayectoria en trabajos de índole de movimiento de esta tipología de suelos, por conocer el Territorio de Fontana en toda su superficie, como así ofrecer al Municipio el combo de maquinaria, incluyendo personal, y combustible desde el momento que se intervendrá el foco de concentración de residuos hasta su depósito final en la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos.

Que el tema ha sido debidamente tratado por la Comisión de Obras y Servicios Públicos y de Hacienda y Presupuesto y su despacho registrado bajo A/S N° 359/23, aprobado por la

Gloria Gabriela Rolón
SECRETARÍA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



RUBEN OSVALDO AVALOS
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana



CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA
PROVINCIA DEL CHACO



ORDENANZA N° 2295/23

Fontana, 05 de diciembre de 2023.-
mayoría de los presentes en Sesión Ordinaria N° 35/23, de fecha 05/12/23, según consta en Acta de Sesión Ordinaria N° 35/23.-

POR ELLO:

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

ARTICULO 1º) APROBAR el proyecto de obra **"PLAN DE DISMINUCION DE BASURALES URBANOS"**, conforme proyecto elevado por el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Armando Malarín, registrado mediante A.S. N° 9676 Letra F, de fecha 25 de octubre del corriente año,.

ARTICULO 2º) ESTABLECER que el precio de la obra a ejecutar será afrontada con fondos propios municipales, el cual asciende a la suma de PESOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUATRO CON OCHENTA CENTAVOS (\$94.887.604,80).

ARTICULO 3º) AUTORIZAR al Ejecutivo Municipal a la CONTRATACIÓN DIRECTA con excepción al régimen de contratación municipal vigente, con la empresa a cargo del Sr. Joaquín Flores, CUIT N° 20-14983594-7, considerando que la misma tiene una larga trayectoria en trabajos de índole de movimiento de esta tipología de suelos, por conocer el Territorio de Fontana en toda su superficie, como así ofrecer al Municipio el combo de maquinaria, incluyendo personal, y combustible desde el momento que se intervendrá el foco de concentración de residuos hasta su depósito final en la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos.

ARTICULO 4º) ESTABLECER que la documental adjunta a la actuación simple de referencia en copia pase a formar parte integrante del presente instrumento legal.

ARTÍCULO 5º) REFRENDA la presente, la Secretaría del Concejo Municipal. -

ARTÍCULO 6º) REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLIDO, ARCHÍVESE. -


Gilda Gabriela Rolón
SECRETARÍA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




RUBEN OSVALDO AVALOS
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana



Municipalidad
de Fontana

FONTANA,

25 SEP 2023

FOLIO Nº

01

FOLIO Nº

03

17

REF. / PLAN DE BASURALES URBANOS

MMO. VICTOR VALLEJOS
SECRETARIO DE GOBIERNO
CIUDAD DE FONTANA
SU DESPACHO:

MESA DE ENTRADAS	
Actuación Simple	Ingreso
v. 9876	25 OCT 2023
Let. 9	Hora 10:37
MUNICIPALIDAD DE FONTANA	

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de elevar escrito en carácter de **PROYECTO PLAN DE DISMINUCION DE BASURALES URBANOS**, y solicitar a su vez, la **CONTRATACIÓN DIRECTA** de los Servicios del Sr. FLORES JOAQUIN CUIT-20-14983594-7 con los fundamentos explícitos en el Proyecto y de curso hacia el tratamiento legal correspondiente y elevar dicha propuesta al Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Fontana para su tratamiento y posterior aprobación.

Oficie lo Proveído de atenta nota

Cordiales Saludos.

De Forma


Lic. Ariel Flores
Ejecutor de Medio Ambiente
MUNICIPALIDAD DE FONTANA



Ing. MIGUEL ARMANDO MALARIN
DNI 13.719.703
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
MUNICIPALIDAD DE FONTANA

La Ciudad del Abrazo Cordial

0800-555-3668
(0362) 447-5857

9 DE JULIO 520

FONTANA.CHACO.GOV.AR

MUNIFONTANACHACO@GMAIL.COM


Gabriela Anton
SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE FONTANA



RUBEN OSVALDO AVALOS
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana

"PLAN INTEGRAL DE DISMINUCIÓN DE BASURALES URBANOS"



La Ciudad del Abrazo Cordial

Ing MIGUEL ARMANDO MALARIN
DNI: 13.719.703
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALIDAD DE FONTANA

Téc. Sup. Ariel Flores
Dirección de Medio Ambiente
MUNICIPALIDAD DE FONTANA

Gilda Gabriela Rojón
SECRETARÍA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



RUBEN OSVALDO AVALOS
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana

MEMORIA DESCRIPTIVA

En el presente se contempla la elaboración de un dossier, elaborado por la Dirección de Medio Ambiente en conjunto con la Dirección de Gobernabilidad de la Ciudad de Fontana, que tiene como finalidad la detección de los clústers (focos) de ubicación de Basurales Urbanos, en función de la magnitud del mismo, es decir, clasificado en Micro, Macro, Mega Basural teniendo en cuenta como prioridad los barrios que poseen Altos Índices de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), determinando como objetivo principal y único poder disminuir la gran masa de basuras en la Vía Pública, y aplicando determinados métodos a futuros sobre una planificación rigurosa sobre la cultura de la población de tener en cuenta la cuestión del Reciclado.

El Plan de Trabajo consiste en la eliminación parcial de los residuos sólidos urbanos (de calles de tierras/pavimento/parterre/cunetas/baldíos), que son identificados s/ plano adjunto de ubicación de concentración en masa de residuos sólidos urbanos.

Se prevé ejecutar un total de **341 microbasurales**, en una mancha urbana que ronda los 2.5km² de superficie. 64%.

Con la finalidad de evitar la permanencia y acumulación de residuos sólidos urbanos en la Ciudad, se ha proyectado una serie de capacitaciones y señalética vertical advirtiendo a la Ciudadanía sobre los posibles riesgos que corren al arrojar residuos sólidos urbanos en los diferentes puntos de concentración de basuras que hoy en la actualidad existen.

En el caso de Movimiento de Suelo Infectocontagioso (R.S.U) se prevé la contratación de los siguientes equipos en virtud de no contar con maquinaria en buen estado y personal para abarcar tal trabajo en el lapso corto a 6 meses estipulado por el Ejecutivo Municipal:

- Retroexcavadora: realiza los trabajos de mantenimiento los Basurales.
- Bateas: realiza el traslado del material estabilizado desde el lugar de intervención hasta la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos.
- Camión volcador: realiza el traslado de suelo y malezas extraídas de la limpieza de los Basurales.

Por este medio se hace mencionar que se solicita la Contratación Directa con la Empresa A cargo del Sr. FLORES, Joaquín CUIT-20-14983594-7, por tener larga trayectoria en trabajos de

La Ciudad del Abrazo Cordial



Ing. MIGUEL ARMANDO MALABIN
DNI: 13.719.703
Técnico de Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de Fontana

Joaquín Flores
Téc. Sup. Ariel Flores
Dirección de Medio Ambiente
Municipalidad de Fontana

Gilda Gabriela Rolón
SECRETARÍA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



Ruben Osvaldo Avalos
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana

0800-555-3668
(0362) 447-5857

9 DE JULIO 520

FONTANA.CHACO.GOV.AR

MUNIFONTANACHACO@GMAIL.COM

índole de movimiento de esta tipología de suelos, por conocer el Territorio de Fontana en toda su superficie, por dar cumplimiento siempre dentro de los términos establecidos cuando hemos requerido, como así ofrecer al Municipio el combo de maquinaria, incluyendo personal, y combustible, determinando un precio fijo por carga horaria trabajada desde el momento que se intervendrá el foco de concentración de residuos hasta su depósito final en la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos.



La Ciudad del Abrazo Cardial

Ing. MIGUEL ARMANDO MALABIN
DNI: 13.719.723
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
MUNICIPALIDAD DE FONTANA

Téc. Sup. Ariel Flores
Dirección de Medio Ambiente
MUNICIPALIDAD DE FONTANA



0800-555-3668
(0362) 447-5857



9 DE JULIO 520



FONTANA.CHACO.GOV.AR



MUNIFONTANACHACO@GMAIL.COM

Gina Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



RUBEN OSVALDO AVILA
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana

MODALIDAD DE EJECUCION

La modalidad de ejecución estará a cargo de la Empresa del Sr. FLORES; Joaquin CUIT: 20-14983594-7 Con domicilio en Calle Salta 1735 Resistencia Chaco, que se solicita la dicha participación atento a que cuenta con la experiencia necesaria y un presupuesto óptimo dentro del mercado que ofrece para realizar tal trabajo, que se fundamenta con anterioridad de no contar con la densidad de personal especializado y maquinaria en buen estado para dar cumplimiento a los Ejes Planteados por el Ejecutivo Municipal a corto plazo.

La Dirección de Medio Ambiente dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos del Municipio estará a cargo de la Inspección del Plan de Disminución de Microbasurales.

El Plan de Trabajo se realizará en función del dossier, confeccionado por la Dirección de Gobernabilidad.



La Ciudad del Abrazo Cordial

Ing. MIGUEL AGUIRRE GARCIA
DNI: 13.715.703
SECRETARÍO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALIDAD DE FONTANA

Téc. Sup. Ariel Flores
Dirección de Medio Ambiente
MUNICIPALIDAD DE FONTANA

Gilda Gabriela Román
SECRETARÍA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



RUBEN OSVALDO AVALOS
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana

0800-555-3668
(0362) 447-5857

9 DE JULIO 520

FONTANA.CHACO.GOV.AR

MUNIFONTANACHACO@GMAIL.COM

Municipalidad
de Fontana

FOLIO Nº

00

PLANILLAS

FOLIO Nº

08
17



La Ciudad del Abrazo Cordial

Ing. MIGUEL ARMANDO MALABIN
CPI: 13.719.723
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
MUNICIPALIDAD DE FONTANA

Téc. Sup. Ariel Flores
Dirección de Medio Ambiente
MUNICIPALIDAD DE FONTANA

Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

RUBEN OSVALDO AVALOS
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana

0800-555-3668
(0362) 447-5857

9 DE JULIO 520

FONTANA.CHACO.GOV.AR

MUNIFONTANACHACO@GMAIL.COM

Gina Gabriela Roldán
Municipalidad de Fontana



COMPUTO Y PRESUPUESTO
MUNICIPALIDAD DE FONTANA
PLAN INTEGRAL DE AMBIENTE DE CALIDAD
UBICACIÓN: FONTANA CHACO |
FONTANA - PROVINCIA DEL CHACO
FECHA: OCTUBRE 2023

RUBRO	ITEM	DESIGNACION DE LAS OBRAS	COMPUTO		PRECIO	SUBTOTAL	% INC.	TOTAL	% INC.
			Unidad	Cantidad					
1		MOVIMIENTOS DE SUELOS INFECTO-CONTAGIOSOS						\$ 94.887.604,80	100,00%
	1	MOVIMIENTOS DE SUELOS INFECTO-CONTAGIOSOS				\$ 94.887.604,80	100,00%		
	1.1	MICROBASURALES	HS	480,00	\$ 197.682,51	\$ 94.887.604,80	100,00%		

PRECIO TOTAL \$ 94.887.604,80 100,00%



RUBEN OSVALDO AVALOS
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana

[Signature]
Téc. Sup. Ariel Flores
Dirección de Medio Ambiente
MUNICIPALIDAD DE FONTANA

Ing. MIGUEL ARMANDO MALABIN
DNI 13.719.003
SECRETARÍO DE OBRAS Y SERVICIOS
MUNICIPALIDAD DE FONTANA



FOLIO Nº
009
17

FOLIO Nº
010

[Signature]
Gustavo Gabriela Ronon
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana

MUNICIPALIDAD DE FONTANA
PLAN INTEGRAL DE AMBIENTE DE CALIDAD
UBICACIÓN: FONTANA CHACO
FECHA: OCTUBRE 2023

ANÁLISIS DE COSTOS
PLAN INTEGRAL DE MICROBASURALES
MOVIMIENTOS DE SUELOS

2		1.1		MICROBIOLOGIALES		H5		423,00	
B - MANO DE OBRA									
Nº	Denominación			Un.	Cantidad	Costo Un.	Costo Total		
2,01	Oficial Especializado			Hs	3,00	\$ 3.557,40	\$ 10.677,00		
2,02	Oficial			Hs	1,00	\$ 3.032,40	\$ 3.032,40		
2,03	Ayudante			Hs	1,00	\$ 2.366,20	\$ 2.366,20		
				MANO DE OBRA			\$ 16.075,60		
C - EQUIPOS									
Nº	Denominación			Un.	Cantidad	Costo Un.	Costo Total		
3,04	Camión volcador chico Sm3			Hs	2,00	\$ 18.004,54	\$ 36.009,08		
3,05	Retrosacudadora 70 hp			Hs	1,00	\$ 30.250,00	\$ 30.250,00		
3,07	Herramientas Menores Cat. II			Hs	1,00	\$ 998,75	\$ 998,75		
				EQUIPOS			\$ 67.257,83		
							COSTO-COSTO		
							COEFICIENTE DE PASE		
							PRECIO		

PLAN DE TRABAJOS
MUNICIPALIDAD DE FONTANA
UBICACIÓN: FONTANA CHACO
FONTANA - PROVINCIA DEL CHACO
FECHA: OCTUBRE 2023

Nº	RUBRO	PRECIO	INCIDENCIA %
1.1	Cartel de obra	\$	0,00%
1.1	TRABAJOS DE SOBRE SUELOINFECTAGIOSOS	\$ 94.887.604,80	100,00%
TOTAL		\$ 94.887.604,80	100,00%

AVANCE FISICO %	AVANCE MENSUAL (%)	
	AVANCE ACUMULADO (%)	
INVERSION	INVERSION MENSUAL (\$)	\$
	INVERSION ACUMULADA (\$)	\$

FOLIO Nº
FOLIO Nº
47



Gloria Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



RUBEN OSVALDO AVALOS
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana

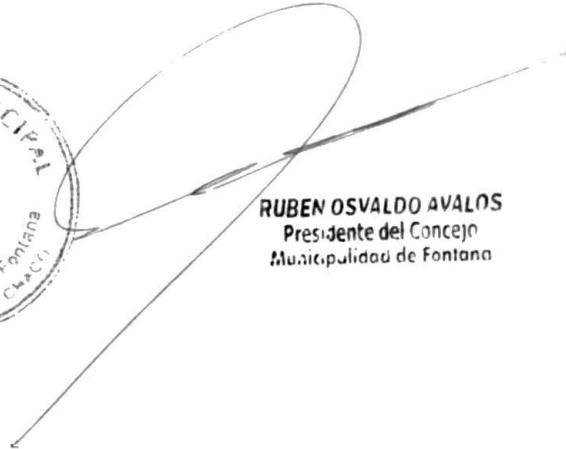
Ing MIGUEL
DNI 11.119.703
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS
MUNICIPALIDAD DE FONTANA

PLAN DE TRABAJOS

Meses							
MES 1 (JUNIO)		MES 2 (JULIO)		MES 3 (AGOSTO)		MES 4 (SEPTIEMBRE)	
%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
00%	\$						
100%	\$ 18.977.520,96	20,00%	\$ 18.977.520,96	20,00%	\$ 18.977.520,96	20,00%	\$ 18.977.520,96
00%	\$ 18.977.520,96	20,00%	\$ 18.977.520,96	20,00%	\$ 18.977.520,96	20,00%	\$ 18.977.520,96
00%		20,00%		20,00%		20,00%	
00%		40,00%		60,00%		80,00%	
977.520,96	\$ 18.977.520,96		\$ 18.977.520,96		\$ 18.977.520,96		\$ 18.977.520,96
977.520,96	\$ 37.955.041,92		\$ 56.932.562,88		\$ 75.910.083,84		


Gina Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




RUBEN OSVALDO AVALOS
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana

EMBRE)	MES 5 (OCTUBRE)		MES 6 (NOVIEMBRE)		TOTAL
\$	%	\$	%	\$	%
\$ 18.977.520,96	10,00%	\$ 9.488.760,48	10,00%	\$ 9.488.760,48	0,00%
18.977.520,96	10,00%	\$ 9.488.760,48	10,00%	\$ 9.488.760,48	100,00%

	10,00%
	90,00%
\$ 9.488.760,48	
\$ 85.398.844,32	

	10,00%
	100,00%
\$ 9.488.760,48	
\$ 94.887.604,80	


Gra. Gabriela Rojas
 SECRETARIA DEL CONCEJO
 Municipalidad de Fontana




RUBEN OSVALDO AVALOS
 Presidente del Concejo
 Municipalidad de Fontana

Gina Gabriela Rolón
 SECRETARÍA DEL CONCEJO
 MUNICIPALIDAD DE FONTANA



Ruben Osvaldo Avalos
 RUBEN OSVALDO AVALOS
 Presidente del Concejo
 Municipalidad de Fontana

Tec. Sup. Arlet Flores
 T^{ec}. Sup. Arlet Flores
 Dirección de Medio Ambiente
 MUNICIPALIDAD DE FONTANA

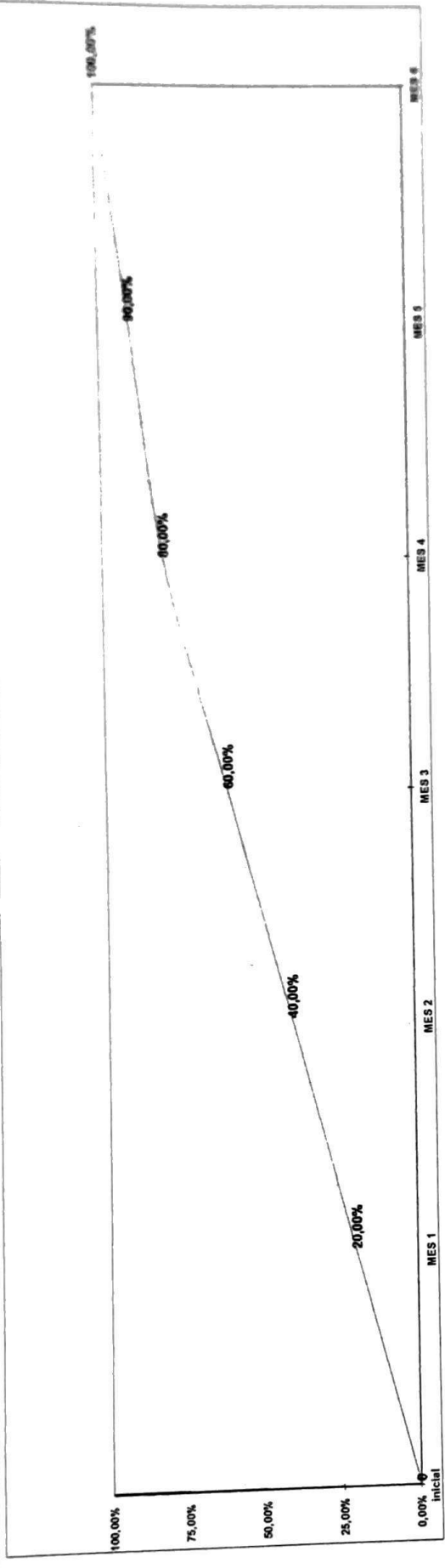
Ing. MIGUEL ARMANDO MALLARIN
 DNI 13 719 723
 SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS
 MUNICIPALIDAD DE FONTANA



FOLIO N°
 10

FOLIO N°
 12
 17

CURVA DE INVERSIONES



CURVA DE INVERSIONES
 MUNICIPALIDAD DE FONTANA
 DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS
 FONTANA - PROVINCIA DEL CHIAPAS
 FECHA: OCTUBRE 2011

N°	EQUIPOS - MAQUINARIAS - OTROS	HS	\$ AMORIZACION (X HORA)	MES AÑO BASE LQ N°
1	Retroexcavadora 70 hp	hs	\$30.250,00	oct-23
2	Retroexcavadora con Oruga 115hp	hs	\$20.457,36	oct-23
3	Retroexcavadora con Almeja 150hp	hs	\$9.266,40	oct-23
4	Excavadora Frontal	hs	\$8.019,00	oct-23
5	Excavadora	hs	\$15.779,40	oct-23
6	Minicargadora c/accesorios	hs	\$4.455,00	oct-23
7	Rodillo vibroapisonador	hs	\$8.019,00	oct-23
8	Compactador manual(apisonador autopr manual)	hs	\$1.603,80	oct-23
9	Compactador HAMM	hs	\$13.127,39	oct-23
10	Motoniveladora	hs	\$21.408,91	oct-23
11	Tractor con rastra	hs	\$10.276,15	oct-23
12	Tractor	hs	\$9.644,74	oct-23
13	Camion regador	hs	\$6.432,27	oct-23
14	Camión volcador chico 5m3	hs	\$38.604,54	oct-23
15	Camion batea	hs	\$48.331,01	oct-23
16	Hormigonera trompo 130 litros	hs	\$804,13	oct-23
17	Hormigonera - Tolva / motor a explosión	hs	\$3.564,00	oct-23
18	Acoplado Tanque 10000lts.	HS	\$2.673,00	oct-23
19	Depresor de Napas	HS	\$3.781,40	oct-23
20	Minicargador con Implantes	HS	\$5.167,80	oct-23
21	Herramientas Menores - Cat. II	HS	\$449,06	oct-23
22	Herramientas Menores - Cat. IV	HS	\$598,75	oct-23
23	Maquinas / Equipos	hs	\$20.082,52	oct-23
24	Moldes (sin cordón)	hs	\$852,42	oct-23
25	Equipo completo hormigon	hs	\$1.470,11	oct-23



Téc. Sup. Ariel Flores
 Dirección de Medio Ambiente
 MUNICIPALIDAD DE FONTANA

Ing. MIGUEL ARMANDO MALABIN
 DNI: 13 719 703
 SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
 MUNICIPALIDAD DE FONTANA

Gilda Gabriela Rolón
 SECRETARIA DEL CONCEJO
 Municipalidad de Fontana



RUBEN OSVALDO AVALOS
 Presidente del Concejo
 Municipalidad de Fontana



FOLIO Nº
19

FOLIO Nº

ANEXO 14
17



0800-555-3668
(0362) 447-5857
9 DE JULIO 520
FONTANA.CHACO.GOV.AR
MUNIFONTANACHACO@GMAIL.COM

La Ciudad del Abrazo Cordial

Ing MIGUEL ANTONIO AVALOS
DNI: 12 19 703
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
MUNICIPALIDAD DE FONTANA

Gina Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



RUBEN OSVALDO AVALOS
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana

RUBEN OSVALDO AVALOS

15 SEP 2023



Lucas Ortíz
Esp. en Sistemas de Información Geográfica
AC DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD
Municipalidad de Fontana

ING. MIGUEL ÁVALOS
DNI: 13.715.154
SECCION 02 02351 54
TEL: 0931 230 230

Dr. P. Arias
Dirección de Medio Ambiente
Municipalidad de Fontana

- REFERENCIAS
- 1 Sectores Barrios 14-15-16
 - CAPS
 - CACIQUE PELAYO
 - HOSPITAL
 - RIO ABASA
 - VILLA ELBA
 - LIMITES COMISARIAS
 - codigo
 - 1
 - Fontana_CH_2017
 - Fontana_MZ_2017
 - Fontana_PC_2019_03
 - MICROBARRIALES

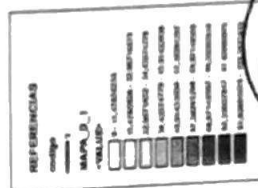


Gilda Gabriela Rolón
SECRETARÍA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



RUBEN OSVALDO AVALOS
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana

RUBEN OSVALDO AVALOS



FOLIO No

REFERENCIAS

341 (TRESCIENTOS C/41)

341 (INESCIENTIOS 6/41)
MICROBASURALES: 141

MIXTO: 7

ANO P 2026

PLANO Nº 01

MICROBASURALES EN LA CIUDAD

44-38861-1C, 1D, 1E, 1F, 1G, 1H, 1I, 1J, 1K, 1L, 1M, 1N, 1O, 1P, 1Q, 1R, 1S, 1T, 1U, 1V, 1W, 1X, 1Y, 1Z, 2A, 2B, 2C, 2D, 2E, 2F, 2G, 2H, 2I, 2J, 2K, 2L, 2M, 2N, 2O, 2P, 2Q, 2R, 2S, 2T, 2U, 2V, 2W, 2X, 2Y, 2Z, 3A, 3B, 3C, 3D, 3E, 3F, 3G, 3H, 3I, 3J, 3K, 3L, 3M, 3N, 3O, 3P, 3Q, 3R, 3S, 3T, 3U, 3V, 3W, 3X, 3Y, 3Z, 4A, 4B, 4C, 4D, 4E, 4F, 4G, 4H, 4I, 4J, 4K, 4L, 4M, 4N, 4O, 4P, 4Q, 4R, 4S, 4T, 4U, 4V, 4W, 4X, 4Y, 4Z, 5A, 5B, 5C, 5D, 5E, 5F, 5G, 5H, 5I, 5J, 5K, 5L, 5M, 5N, 5O, 5P, 5Q, 5R, 5S, 5T, 5U, 5V, 5W, 5X, 5Y, 5Z, 6A, 6B, 6C, 6D, 6E, 6F, 6G, 6H, 6I, 6J, 6K, 6L, 6M, 6N, 6O, 6P, 6Q, 6R, 6S, 6T, 6U, 6V, 6W, 6X, 6Y, 6Z, 7A, 7B, 7C, 7D, 7E, 7F, 7G, 7H, 7I, 7J, 7K, 7L, 7M, 7N, 7O, 7P, 7Q, 7R, 7S, 7T, 7U, 7V, 7W, 7X, 7Y, 7Z, 8A, 8B, 8C, 8D, 8E, 8F, 8G, 8H, 8I, 8J, 8K, 8L, 8M, 8N, 8O, 8P, 8Q, 8R, 8S, 8T, 8U, 8V, 8W, 8X, 8Y, 8Z, 9A, 9B, 9C, 9D, 9E, 9F, 9G, 9H, 9I, 9J, 9K, 9L, 9M, 9N, 9O, 9P, 9Q, 9R, 9S, 9T, 9U, 9V, 9W, 9X, 9Y, 9Z, 10A, 10B, 10C, 10D, 10E, 10F, 10G, 10H, 10I, 10J, 10K, 10L, 10M, 10N, 10O, 10P, 10Q, 10R, 10S, 10T, 10U, 10V, 10W, 10X, 10Y, 10Z, 11A, 11B, 11C, 11D, 11E, 11F, 11G, 11H, 11I, 11J, 11K, 11L, 11M, 11N, 11O, 11P, 11Q, 11R, 11S, 11T, 11U, 11V, 11W, 11X, 11Y, 11Z, 12A, 12B, 12C, 12D, 12E, 12F, 12G, 12H, 12I, 12J, 12K, 12L, 12M, 12N, 12O, 12P, 12Q, 12R, 12S, 12T, 12U, 12V, 12W, 12X, 12Y, 12Z, 13A, 13B, 13C, 13D, 13E, 13F, 13G, 13H, 13I, 13J, 13K, 13L, 13M, 13N, 13O, 13P, 13Q, 13R, 13S, 13T, 13U, 13V, 13W, 13X, 13Y, 13Z, 14A, 14B, 14C, 14D, 14E, 14F, 14G, 14H, 14I, 14J, 14K, 14L, 14M, 14N, 14O, 14P, 14Q, 14R, 14S, 14T, 14U, 14V, 14W, 14X, 14Y, 14Z, 15A, 15B, 15C, 15D, 15E, 15F, 15G, 15H, 15I, 15J, 15K, 15L, 15M, 15N, 15O, 15P, 15Q, 15R, 15S, 15T, 15U, 15V, 15W, 15X, 15Y, 15Z, 16A, 16B, 16C, 16D, 16E, 16F, 16G, 16H, 16I, 16J, 16K, 16L, 16M, 16N, 16O, 16P, 16Q, 16R, 16S, 16T, 16U, 16V, 16W, 16X, 16Y, 16Z, 17A, 17B, 17C, 17D, 17E, 17F, 17G, 17H, 17I, 17J, 17K, 17L, 17M, 17N, 17O, 17P, 17Q, 17R, 17S, 17T, 17U, 17V, 17W, 17X, 17Y, 17Z, 18A, 18B, 18C, 18D, 18E, 18F, 18G, 18H, 18I, 18J, 18K, 18L, 18M, 18N, 18O, 18P, 18Q, 18R, 18S, 18T, 18U, 18V, 18W, 18X, 18Y, 18Z, 19A, 19B, 19C, 19D, 19E, 19F, 19G, 19H, 19I, 19J, 19K, 19L, 19M, 19N, 19O, 19P, 19Q, 19R, 19S, 19T, 19U, 19V, 19W, 19X, 19Y, 19Z, 20A, 20B, 20C, 20D, 20E, 20F, 20G, 20H, 20I, 20J, 20K, 20L, 20M, 20N, 20O, 20P, 20Q, 20R, 20S, 20T, 20U, 20V, 20W, 20X, 20Y, 20Z, 21A, 21B, 21C, 21D, 21E, 21F, 21G, 21H, 21I, 21J, 21K, 21L, 21M, 21N, 21O, 21P, 21Q, 21R, 21S, 21T, 21U, 21V, 21W, 21X, 21Y, 21Z, 22A, 22B, 22C, 22D, 22E, 22F, 22G, 22H, 22I, 22J, 22K, 22L, 22M, 22N, 22O, 22P, 22Q, 22R, 22S, 22T, 22U, 22V, 22W, 22X, 22Y, 22Z, 23A, 23B, 23C, 23D, 23E, 23F, 23G, 23H, 23I, 23J, 23K, 23L, 23M, 23N, 23O, 23P, 23Q, 23R, 23S, 23T, 23U, 23V, 23W, 23X, 23Y, 23Z, 24A, 24B, 24C, 24D, 24E, 24F, 24G, 24H, 24I, 24J, 24K, 24L, 24M, 24N, 24O, 24P, 24Q, 24R, 24S, 24T, 24U, 24V, 24W, 24X, 24Y, 24Z, 25A, 25B, 25C, 25D, 25E, 25F, 25G, 25H, 25I, 25J, 25K, 25L, 25M, 25N, 25O, 25P, 25Q, 25R, 25S, 25T, 25U, 25V, 25W, 25X, 25Y, 25Z, 26A, 26B, 26C, 26D, 26E, 26F, 26G, 26H, 26I, 26J, 26K, 26L, 26M, 26N, 26O, 26P, 26Q, 26R, 26S, 26T, 26U, 26V, 26W, 26X, 26Y, 26Z, 27A, 27B, 27C, 27D, 27E, 27F, 27G, 27H, 27I, 27J, 27K, 27L, 27M, 27N, 27O, 27P, 27Q, 27R, 27S, 27T, 27U, 27V, 27W, 27X, 27Y, 27Z, 28A, 28B, 28C, 28D, 28E, 28F, 28G, 28H, 28I, 28J, 28K, 28L, 28M, 28N, 28O, 28P, 28Q, 28R, 28S, 28T, 28U, 28V, 28W, 28X, 28Y, 28Z, 29A, 29B, 29C, 29D, 29E, 29F, 29G, 29H, 29I, 29J, 29K, 29L, 29M, 29N, 29O, 29P, 29Q, 29R, 29S, 29T, 29U, 29V, 29W, 29X, 29Y, 29Z, 30A, 30B, 30C, 30D, 30E, 30F, 30G, 30H, 30I, 30J, 30K, 30L, 30M, 30N, 30O, 30P, 30Q, 30R, 30S, 30T, 30U, 30V, 30W, 30X, 30Y, 30Z, 31A, 31B, 31C, 31D, 31E, 31F, 31G, 31H, 31I, 31J, 31K, 31L, 31M, 31N, 31O, 31P, 31Q, 31R, 31S, 31T, 31U, 31V, 31W, 31X, 31Y, 31Z, 32A, 32B, 32C, 32D, 32E, 32F, 32G, 32H, 32I, 32J, 32K, 32L, 32M, 32N, 32O, 32P, 32Q, 32R, 32S, 32T, 32U, 32V, 32W, 32X, 32Y, 32Z, 33A, 33B, 33C, 33D, 33E, 33F, 33G, 33H, 33I, 33J, 33K, 33L, 33M, 33N, 33O, 33P, 33Q, 33R, 33S, 33T, 33U, 33V, 33W, 33X, 33Y, 33Z, 34A, 34B, 34C, 34D, 34E, 34F, 34G, 34

TEMA:

UBICACION:

Gestión.

SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN

Patricia Rodas

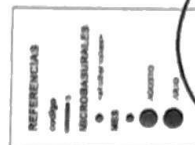
En Sistemas de Inm...
DIRECCION DE GOBERNANCIA...
Municipalidad de Fontana

Municipalidad de Fontana

Gloria Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



RUBEN OSVALDO AVALOS
Presidente del Concejo
Municipalidad de Fontana



FOLIO Nº

REFERENCIAS

CANTIDAD DE MICROBASIS: 341 (TRESIENTOS C/41)
 MICROBASISURALES: 141
 Lucas Gimenez
 Esp. en Seguridad de Información Geográfica y Específica: 193
 SECRETARÍA DE GOBIERNO III DAD-MIXTO: 7

MAC DIRECCION DE GOBERNABILIDAD
Municipalidad de Fontana

SEP 2023

LAND: 02

MICROBASURAS EN LA CIUDAD DE
SECA 12000 DE OTRAS Y SECA 12000

CUDMO DE FONTANA

TEMA:

Dirección de Medio Ambiente
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
Ciudad de todos

UBICACION:

Gestión.
Patricia Rodas

SECRETARIA DE GOBIERNO-DIRECCION DE GOBIERNABILIDAD

Guía Gabriela Rolón
SECRETARÍA DEL CINCUEN
Municipio de Fontana



RUBEN OSVALDO AVALOS
Presidente del Concejo
Municipal de Fontana